COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 15 de junio de 2017.

ORDEN PARTICULAR Nº: 377 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 22 de mayo de 2017, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 13/2017, para la Adquisición de Productos de Aseo y Elementos de Limpieza;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 13/2017 para la Adquisición de Productos de Aseo y Elementos de Limpieza, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 13/2017, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Productos de Aseo y Elementos de Limpieza, para el Ejercicio Fiscal 2017 a favor de las siguientes empresas:

- TRAKS CAR SERVICIOS INTEGRAL, con RUC 6505103-3, en Ítems Nº 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 64 y 65 por la suma de Gs. 180.593.300.- (Guaraníes Ciento ochenta millones quinientos noventa y tres mil trescientos).

- PRODISER S.A.I.C., con RUC 80075712-2, en Ítems Nº 4, 25, 29, 34, 35, 38, 43, 46, 62 y 63 por la suma de Gs. 9.250.280.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta mil doscientos ochenta).

- AGRO ABASTO E.I.R.L., con RUC 80044062-5, en Ítems Nº 10, 44 y 52 por la suma de Gs. 6.222.900.- (Guaraníes Seis millones doscientos veintidós mil novecientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a 196.066.480.- (Guaraníes Ciento noventa y seis millones sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta).

2º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR, y al Asesor Jurídico del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM RODRIGO ARIEL ARZA DÍAZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN · COMANDO DE LA FUERZA AÉREA · COMANDANTE

GRAL DIV AER ELADIO CASIMIRO GONZÁLEZ AGUILAR
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA